



Getafe, 10 de junio de 2020

ASUNTO: RESERVA PARA ACOGIDA MATINAL Y COMEDOR ESCOLAR

Estimadas familias:

Debido a la incertidumbre sobre los protocolos a seguir en el próximo curso escolar, y ante la posibilidad de ver reducidos los aforos, siguiendo el artículo nº 4 del **Reglamento de Comedor Escolar**, que pueden consultar en nuestra página web (www.escolapiosdegetafe.es), les invitamos a realizar su inscripción mediante este [enlace](#) para poder asignar las plazas disponibles según los criterios establecidos ANTES DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2020.

Tenemos turnos diferenciados de comida establecidos por etapas educativas y que son compatibles con la oferta extraescolar de mediodía, tiempo libre de juego en el patio y los grupos de Movimiento Calasanz.

El control a través de la plataforma Educamos, facilita a las familias y tutores comprobar la asistencia o ausencia al comedor de forma diaria.

Si el aforo lo permite el colegio ofrece dos modalidades para el uso de estos servicios, por **mes completo** o por consumos de **días sueltos**, teniendo preferencia la admisión de usuarios que hagan uso de estos servicios durante **todo el curso escolar**. Estos servicios cuando se solicitan por mes o curso completo se pasan por recibo bancario anticipado al inicio de cada mes excepto en septiembre que se gira el recibo a mediados de mes.

Para un posible **uso esporádico** los alumnos de Infantil y 1º y 2º de Primaria deberán pedir un VALE en portería, el resto de alumnos se registrarán en el comedor. A mes vencido se les cargarán los consumos realizados.

Los precios anuales de estos servicios se publicarán en el tablón de anuncios al inicio de curso escolar y se prorratearán en mensualidades de septiembre a junio.